****

**DIRECCIÓN DE ÁREA:** Dirección de Turismo y Artesanía.

**DIRECTOR(A)/JEFE (A) A CARGO: Ing. Jesús Carlo Cuevas González**

**TRIMESTRE: OCTUBRE – DICIEMBRE 2019**

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

1. **¿Cuáles fueron las acciones proyectadas (obras, proyectos o programas) o planeadas para este trimestre?**
2. Campañas de promoción de los atractivos naturales, artificiales, culturales, folclóricos y acontecimientos programados del municipio y de la región.
3. Desarrollo de productos turísticos para ofrecer recorridos programados por los principales puntos de interés del municipio incluyendo sus delegaciones y agencias.
4. Realización de ferias, festivales y eventos que presenten a los turistas la cultura y las costumbres del municipio.
5. Incentivar la creación de empresas turísticas en el municipio.
6. Convenios intermunicipales con dependencias, ayuntamientos y empresas de la región que beneficien la actividad turística del municipio.
7. Policía Turística.
8. Apoyo en la organización, planeación y promoción de eventos especiales.
9. Consejo consultivo de Turismo.
10. Fondo para el mantenimiento y embellecimiento constante del malecón de la cabecera municipal.
11. **Resultados Trimestrales (Describir cuáles fueron los programas, proyectos, actividades y/o obras que se realizaron en este trimestre).**
12. Campañas de promoción de los atractivos naturales, artificiales, culturales, folclóricos y acontecimientos programados del municipio y de la región.
13. Desarrollo de productos turísticos para ofrecer recorridos programados por los principales puntos de interés del municipio incluyendo sus delegaciones y agencias.
14. Realización de ferias, festivales y eventos que presenten a los turistas la cultura y las costumbres del municipio.
15. Apoyo en la organización, planeación y promoción de eventos especiales.

**ESTRATEGIAS REALIZADAS NO CONTEMPLADAS EN EL POA 2019**

1. Gestión ante la Secretaria de Desarrollo Económico, para dos talleres, uno enfocado en el rescate de técnicas artesanales en el tema de las tradicionales velas escamadas y uno más para el valor agregado al jugo de proceso de las berries.
2. Gestión ante la junta intermunicipal AIPROMADES, para taller de artesanías en tule, aprovechando los recursos naturales de nuestro municipio y promoviendo la actividad artesanal.
3. Consolidación del proyecto ejecutivo del sendero a la cruz, incluyendo presupuestos y tiempos de ejecución.
4. **Montos (si los hubiera) del desarrollo de dichas actividades. ¿Se ajustó a lo presupuestado?**

No, fue por debajo de lo planteado, el resto no fue autorizado.

1. **En que beneficia a la población o un grupo en específico lo desarrollado en este trimestre**

Directamente a Mypimes, artesanos, emprendedores y prestadores de servicios que están relacionados directamente o indirectamente con el medio turístico, beneficiándose de la afluencia de visitantes al generarse una cadena de comercialización con los visitantes en el municipio.

1. **¿A qué estrategia de su POA pertenecen las acciones realizadas y a que Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 se alinean?**
2. Campañas de promoción de los atractivos naturales, artificiales, culturales, folclóricos y acontecimientos programados del municipio y de la región.

**Eje del PMD: desarrollo económico y turismo.**

1. Desarrollo de productos turísticos para ofrecer recorridos programados por los principales puntos de interés del municipio incluyendo sus delegaciones y agencias.

**Eje del PMD: desarrollo económico y turismo.**

1. Realización de ferias, festivales y eventos que presenten a los turistas la cultura y las costumbres del municipio.

**Eje del PMD: desarrollo económico y turismo.**

1. Apoyo en la organización, planeación y promoción de eventos especiales.

**Eje del PMD: desarrollo económico y turismo.**

**ESTRATEGIAS REALIZADAS NO CONTEMPLADAS EN EL POA 2019**

1. Gestión ante la Secretaria de Desarrollo Económico, para dos talleres, uno enfocado en el rescate de técnicas artesanales en el tema de las tradicionales velas escamadas y uno más para el valor agregado al jugo de proceso de las berries.

**Eje del PMD: desarrollo económico y turismo.**

1. Gestión ante la junta intermunicipal AIPROMADES, para taller de artesanías en tule, aprovechando los recursos naturales de nuestro municipio y promoviendo la actividad artesanal.

**Eje del PMD: desarrollo económico y turismo.**

1. Consolidación del proyecto ejecutivo del sendero a la cruz, incluyendo presupuestos y tiempos de ejecución.

**Eje del PMD: desarrollo económico y turismo.**

1. **De manera puntual basándose en la pregunta 2 (Resultados Trimestrales) y en su POA, llene la siguiente tabla, según el trabajo realizado este trimestre.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **ESTRATÉGIA O COMPONENTE POA 2019** | **ESTRATEGIA O ACTIVIDAD NO CONTEMPLADA** **(Llenar esta columna solo en caso de existir alguna estrategia no prevista)** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES PROYECTADAS** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS** | **RESULTADO****(Actvs. realizadas/****Actvs. Proyectadas****\*100)** |
| 1 | Campañas de promoción de los atractivos naturales, artificiales, culturales, folclóricos y acontecimientos programados del municipio y de la región. |  | 3 | 2 | 67% |
| 2 | Desarrollo de productos turísticos para ofrecer recorridos programados por los principales puntos de interés del municipio incluyendo sus delegaciones y agencias. |  | 5 | 2 | 40% |
| 3 | Realización de ferias, festivales y eventos que presenten a los turistas la cultura y las costumbres del municipio. |  | 5 | 2 | 40% |
| 4 | Apoyo en la organización, planeación y promoción de eventos especiales. |  | 4 | 4 | 100% |
|  |  | Gestión ante la Secretaria de Desarrollo Económico, para dos talleres, uno enfocado en el rescate de técnicas artesanales en el tema de las tradicionales velas escamadas y uno más para el valor agregado al jugo de proceso de las berries. | 6 | 6 | 100% |
|  |  | Gestión ante la junta intermunicipal AIPROMADES, para taller de artesanías en tule, aprovechando los recursos naturales de nuestro municipio y promoviendo la actividad artesanal. | 5 | 5 | 100% |
|  |  | \*Credencialización de artesanos a través de la Dirección de Fomento artesanal, lo que les permitirá participar en los programas, ferias y exposiciones de esta Dirección. | 4 | 4 | 100% |
|  |  | Consolidación del proyecto ejecutivo del sendero a la cruz, incluyendo presupuestos y tiempos de ejecución. | 5 | 5 | 100% |
|  | **TOTAL** |  |  |  | **81%** |